U.T. PROSINGULAR- CRISALLTEX

Pereira, 13 de mayo de 2020

Referencia: Invitación directa a Cotizar ID 002 DEL 2020.

SEÑORES
ENTIDAD ASESORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA
Bogotá

MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

El suscrito JUAN ALEJANDRO CASTILLO GALLÓN, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de presente la Invitación, suscribo el siguiente compromiso:

Me comprometo a garantizar el cumplimiento del Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos, el cual permita evidenciar el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y la Resolución 1164 de 2002 del Ministerio de Protección Social, sobre manejo de residuos hospitalarios, y nos comprometemos a entregar a la subred(es) certificados, manifiestos y cualquier otro documento de ser necesario, que permita evidenciar el cumplimiento ambiental de acuerdo a la normatividad vigente

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los trece (13) días del mes de mayo de 2020.

Atentamente,

Juan Alejandro Castillo Gallón
CC.: 1.088.250.599 de Pereira
Representante Legal
UT PROSINGULAR- CRISALLTEX